

Diana Maria Gonzalez Salazar

De: PQRSD - Cauca
Enviado el: jueves, 24 de febrero de 2022 3:02 p. m.
Para: Diana Maria Gonzalez Salazar; Daniel Campaña; Fernando Javier Portilla Florez
CC: Astrid Lilibana Mosquera Muñoz
Asunto: RV: RNEC [Radicado No. 21808040 - Talento Humano] - Formulario Contacto

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

De: Registraduría Nacional del Estado Civil <noresponder@registraduria.gov.co>
Enviado: miércoles, 23 de febrero de 2022 6:40 p. m.
Para: pacorengifo@hotmail.com <pacorengifo@hotmail.com>
Cc: noresponder@registraduria.gov.co <noresponder@registraduria.gov.co>
Asunto: RNEC [Radicado No. 21808040 - Talento Humano] - Formulario Contacto



TRÁMITES WEB

FORMULARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Radicado: 21808040

Fecha y hora: 23 de febrero de 2022 a las 18:40:24

• DATOS DEL SOLICITANTE:

Tipo de documento: PP

Número de identificación: 0

Nombres: ANÓNIMO

Apellidos: ANÓNIMO

Fecha de nacimiento: 23 de febrero de 2022

Edad: 0 años

Tipo de población: NINGUNA

Sexo: Masculino

• DATOS DE CONTACTO:

País: Colombia

Departamento: Cauca

Municipio: Patia (El Bordo)

Dirección de correspondencia:

Barrio Calle Nueva

Teléfono: 3111112233

Correo electrónico: pacorengifo@hotmail.com

• SOLICITUD:

Tipo de solicitud: Denuncia

Dirigido a: Talento Humano

• **OBJETO DE LA SOLICITUD:**

Señores registraduría para quien pueda interesar interpongo esta denuncia y queja señor registrador para que orden a quien corresponda las anomalías, la mala atención a los usuarios en la registraduría de patía Cauca, las funcionarias atienden pesadamente a los ciudadanos, ante el inclemente sol del valle del patía los dejan afuera sin importar si es de la tercera edad, mujeres embarazadas, cobran directamente en la oficina por todo tipo de trámites, además las infancias de grandeza que tiene la señora registradora Barrera la que dice a todo pulmón que ella es cuota política de senadores y representantes a la cámara y por eso dice que es intocable a pesar de todo tipo de quejas que se han puesto en la personería, emisora patía fm Stereo y registraduría departamental. No hemos tenido eco. Además la señora no es prenda de transparencia y garantía para estas elecciones por los comentarios que ella y sus colaboradoras expresan.

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Conmutador: (571) 220 2880

Av. Calle 26 # 51-50 - CAN

(Bogotá - Colombia)

Usted está recibiendo este mensaje porque se ha suscrito o ha requerido información de la RNEC a través del correo electrónico.
Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Confidentiality Notice: The information contained in this email message, including any attachment, is confidential and is intended only for the person or entity to which it is addressed. If you are neither the intended recipient nor the employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, you are hereby notified that you may not review, retransmit, convert to hard copy, copy, use or distribute this email message or any attachments to it. If you have received this email in error, please contact the sender immediately and delete this message from any computer or other data bank. Thank you.

Mario Alberto Trujillo Gutierrez

De: Mario Alberto Trujillo Gutierrez
Enviado el: viernes, 4 de marzo de 2022 12:00
Para: pacorengifo@hotmail.com
CC: Diana Maria Gonzalez Salazar; Fernando Javier Portilla Florez; daniseb000@gmail.com
Asunto: SU PQRSD 21808040 DEL 23/02/2022

Importancia: Alta

Seguimiento:

Destinatario

Entrega

pacorengifo@hotmail.com

Diana Maria Gonzalez Salazar

Fernando Javier Portilla Florez

daniseb000@gmail.com

Entregado: 4/03/2022 12:00

Entregado: 4/03/2022 12:00

Señores

pacorengifo@hotmail.com

Cel.: 3111112233

Ciudad

Ref.: Respuesta solicitud petionario anónimo con datos de contacto conocidos a PQRSD del 24/02/2022.

Cordial saludo,

Una vez recibido, por correo electrónico, PQRSD con número de radicado 21808040 calendarado el 24/02/2022 y remitido a esta Delegación Departamental del Cauca, consistente en el cobro de algunos trámites y la indebida atención que brinda a los usuarios la Registradora Municipal en El Patía – Cauca, nos permitimos informarle que esta Delegación procederá a darle el trámite correspondiente ante la oficina de Control Interno Disciplinario no sin antes solicitarle comedidamente aportar otros elementos probatorios que fortalezcan su escrito como testimonios de otros afectados, fotos, filmaciones o grabaciones de los cobros señalados en su queja en aras proceder a iniciar una investigación integral ajustada a derecho.

Atentamente;



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MARIO ALBERTO TRUJILLO GUTIERREZ
Profesional Universitario 3020-01
Correo electrónico matrujillo@registraduria.gov.co
Oficina Jurídica
Delegación Departamental del Cauca
Dirección calle 4 No 8-74 2° piso y código postal 19003
PBX (092) 8240994
Popayán - Colombia